



MECANISMO
DE COORDINACIÓN PAÍS
BOLIVIA

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL MECANISMO DE COORDINACION PAIS
16 DE AGOSTO DEL 2016

Lugar: Salón de Reuniones Hotel "El Rey Palace"

Participantes de la Asamblea:

Dra. Ariana Campero – Ministra de Salud – Presidente MCP.
Dra. Carla Parada – Viceministra de Salud – Presidente MCP.
Lic. Eduardo Humerez – Secretario General MCP.
Dr. Denis Mosqueira – Responsable Programa de Control de la Tuberculosis
Dr. Wilfredo Terrazas – Suplente del Responsable Programa de Control Tuberculosis.
Dr. Luis Luque – Responsable del Programa de Control de Malaria
Lic. Violeta Ross – Representante de la Población Afectada por VIH SIDA
Sr. Hugo Maraz – Representante de la Poblacion Vulnerable VIH SIDA
Sra. Silvestre Mamani – Representante ASPACONT.
Sra. Gumercindo Molina – Representante de la Poblacion Vulnerable Tuberculosis.
Sr. Baldomero Ayala – Representante de la Población Afectada de Malaria.
Sr. Saul Salas - Representante de la Población Vulnerable por Malaria.
Dra. Patricia Velasco – Miembro Ex Oficio.
Lic. Carlos Urquieta – Representante del ALF.
Total de Miembros Votantes al Inicio de la Reunión: 9

Posteriormente se incorporaron a la reunión los siguientes miembros:

Dr. Omar Flores – Director de Servicios de Salud.
Dra. Ana Herrera Choque – Unidad de Epidemiología.

1. Inauguración y Bienvenida

La Dra. Ariana Campero Nava, en su calidad de Presidenta del MCP da la bienvenida a los miembros a la Asamblea.

2. Verificación de Quorum y Participantes

Se verifica que se cuenta con el Quorum suficiente para iniciar la Asamblea, nueve miembros con voto.



3. Presentación y Aprobación de la Agenda

Se presenta la agenda para consideración de la Asamblea y se la aprueba unánimemente.

4. Informe del Comité de Selección del Nuevo R.P.

El Lic. Eduardo Humerez informa sobre los procesos realizados, que se realizó la convocatoria en prensa y que no se recibieron ofertas por lo que se declaró desierta la convocatoria. Se presenta la agenda del proceso.

Se acepta el informe y se procede al siguiente punto.

5. Proceso de Selección del RP componente de Tuberculosis

Al iniciar el punto la secretaria técnica hace notar que se tienen conflicto de intereses de parte del Dr. Dennis Mosqueira y de Parte del Sr. Hector Ramirez y el Sr. Silvestre Mamani que son miembros de ASPACONT, sub receptor del componente de Tuberculosis.

En este sentido se indica a los mencionados que deben abandonar la sala al momento de la votación.

Sugiere el Sr. Silvestre Mamani que se pueda mantener el RP y posterior a la aprobación de la subvención se cambie al RP. Le informa el Sr. Hugo Maraz que en anteriores asambleas se determinó el Cambio del RP por motivos impositivos que se explicaron en su momento, y que no vale la pena volver a debatir una decisión ya tomada por la Asamblea, que deben revisar el tema de comunicación al interno de los sectores de sociedad civil.

El Lic. Eduardo Humerez propone que se proceda con el proceso de selección del RP y se proceda con invitación directa a 3 oferentes.

La Presidencia del MCP informa que se tiene una propuesta sobre el proceso de selección, que se convoque a 3 instituciones que puedan cumplir con los criterios de selección y se los invite directamente.

Se solicita al Dr. Dennis Mosqueira que abandone la Sala y a los Representantes de ASPACONT que abandonen la sala por conflicto de intereses.

La propuesta que se somete a votación es la siguiente:

- Que se realice una invitación directa a organizaciones que cumplan los criterios de selección.



- La Lic. Violeta sugiere que se realice la invitación a 3 organizaciones y que ellos se pronuncien sobre la disponibilidad o disposición de asumir o no.
- Se propone invitar a todas las organizaciones posibles que pueden gestionar exención tributaria bajo el mecanismo de cooperación no reembolsable.

Se determina invitar a las siguientes organizaciones multilaterales:

UNICEF
UNFPA
OPS
PNUD

Y a los siguientes Organismos Bilaterales:

GIZ
JICA
KOICA
COOPERACIÓN ITALIANA
AECID

Se determina realizar la invitación a las organizaciones mencionadas. Se realiza la votación con 11 votos de los participantes (11 miembros con voto) se aprueba por votación unánime.

Se invita a retornar a la sala a los miembros que se encuentran fuera de la misma.

El Sr. Hector Ramírez menciona que ellos estuvieron de acuerdo en cambiar al RP si es que se afectaba al presupuesto, ellos estaban de acuerdo en el Cambio, sin embargo, menciona que no comprende porque se les considera Sub Receptor.

6. INFORME DE MONITOREO

Sobre los tableros de mando

Se aprueban las recomendaciones realizadas por parte de la comisión de monitoreo estratégico a los componentes de VIH, Malaria, TB, así como la presentación de las estrategias de sostenibilidad por parte de los tres componentes y comunicaciones para la próxima Asamblea.





**MECANISMO
DE COORDINACIÓN PAÍS
BOLIVIA**

Se determina invitar al PNUD a presentar su plan de contingencia en la Asamblea del MCP.

Se determina enviar una nota a OPS sobre las demoras en el proceso de adquisición en gestión de medicamentos e invitarlos a la próxima asamblea del MCP.

- Se determina enviar una nota al Programa de VIH y al Programa de TB recomendando que se realice una estrategia de comunicación, información y sensibilización con todos los actores involucrados en el Sistema de Regimen Penitenciario.

Sobre la visita de campo al componente de malaria

- Se presentó el informe de visita de campo al componente de malaria por parte de responsable de monitoreo estratégico, aprobándose en asamblea las recomendaciones sugeridas para el componente de malaria.
- Las recomendaciones correspondientes aprobadas son las siguientes:

1. Recomendar al Programa Nacional de Control de la Malaria, que se reconsidere la frecuencia de dotación de mosquiteros tratados con insecticida.

2. Recomendar al Programa Nacional de Control de la Malaria, que incluya en la normativa vigente de control de calidad un sistema de retroalimentación o evaluación individual de cada técnico.

3. Recomendar al Programa Nacional de Control de la Malaria, que se capacite al personal de los Programas Regionales en la normativa vigente de farmacia y buenas prácticas de almacenamiento.

4. Recomendar al Programa Nacional de Control de la Malaria, Que en el Departamento de Pando se condicione la entrega de los equipos de la nueva subvención (vehículos, deslizadores, motocicletas y otros equipos) a la devolución del Almacén de Malaria construido con recursos del Fondo Mundial.

Viceministra

Recomienda que la DGSS realice una fiscalización de los centros de salud con el programa nacional de malaria de acuerdo a lo que rige la normativa

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





**MECANISMO
DE COORDINACIÓN PAÍS
BOLIVIA**

Enviar una nota firmada por la presidenta del MCP al Gobernador de Pando y director del SEDES Pando sobre el cumplimiento de la construcción de un nuevo almacén en caso de recibir una repuesta negativa de Pando ver un lugar más estratégico para la distribución.

Se acepta por la Asamblea la Propuesta planteada y se determina enviar una carta al SEDES y al Gobernador de Pando

Asuntos varios

Sobre correspondencia recibida

Enviar una nota a la RED - LACTRANS sobre las acciones que esta realizado con las subvenciones del Fondo Mundial, caso contrario se retira el aval respectivo del MCP Bolivia

Sobre la contratación del coordinador de monitoreo estratégico

Se aprueba por unanimidad con 12 votos la continuidad del contrato del coordinador de monitoreo estratégico

7. Cierre Asamblea Extraordinaria.

La asamblea determina que la próxima asamblea se realizará en la ciudad de Santa Cruz, con carácter de cumplimiento.

Al pie firman los participantes de la Asamblea.

Dra. Ariana Campero Nava
Ministra de Salud – Presidenta MCP

Dra. Carla Parada
Viceministra de Salud – Presidenta Suplente

Sr. Baldomero Ayala
Representante Población Afectada por la Malaria

Sr. Eduardo Humerez
Secretario General MCP

[Handwritten signature]
Dra. Carla Parada
VICEMINISTRA DE SALUD
Y PROTECCIÓN DE SALUD
MINISTERIO DE SALUD

[Handwritten signature]





**MECANISMO
DE COORDINACIÓN PAÍS
BOLIVIA**

Dr. Luis Luque
Responsable del Prog. Control de Malaria

Dr. Denis Mosqueira
Responsable del Programa de Tuberculosis

Dr. Freddy Flores
Responsable A.I. del Programa ITS/VIH/SIDA

Dr. Wilfredo Terrazas
Suplente Resp. Programa de Tuberculosis

Lic. Violeta Ross
Rep. de la Población Afectada por VIH

Sr. Hector Ramirez
Rep. de la Población Afectada por TB

Sr. Saul Salas
Rep. de la Población Afectada por Malaria

Sr. Hugo Maraz
Rep. de la Población Vulnerable por VIH

Sr. Gumerindo Molina
Rep. de la Población Vulnerable por Tuberculosis

Dr. Omar Flores
Director de la D.G.S.S.





Dra. Ana Gabriela Herrera
Rep. Unidad de Epidemiología



Sr. Silvestre Mamani
Representante ASPACONT



Sr. Nelson Illanes
Representante de ASPACONT

Lic. Carlos Urquieta
Representante del ALF

Fe de Erratas: Por omisión no se incluyó en el acta el punto referente a la confirmación del Comité de Selección del Nuevo RP de Tuberculosis, que dice:

“Debido al potencial conflicto de intereses de los actuales miembros del Comité de Selección se determina conformar nuevamente el mismo.

Se sugiere que se considere 2 miembros de la Sociedad Civil se propone que estén: el Sr. Gumerindo Molina, y el Sr. Nelson Illanes, por parte de sociedad civil vulnerable y afectada por la tuberculosis, y por la parte gubernamental que participen La Dra. Herrera suplente de epidemiología y el Lic. Eduardo Humerez, como secretario general, además de incluir a la Dra. Patricia Velasco miembro ex officio.

Se consulta al Sr. Nelson Illanes sobre su participación en el comité, él confirma que está de acuerdo y participará de las reuniones del mismo.

Se somete a votación se tienen 11 votos de 11 personas con capacidad de voto, se abstienen de la votación El Sr. Silvestre Mamani y el Dr. Dennis Mosqueira, en su lugar vota su suplente el Dr. Wilfredo Terrazas.